

COMISIÓN PARITARIA Y NEGOCIADORA IV CONVENIO NOVIEMBRE

LA PRESIÓN SINDICAL CONSIGUE LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN PARITARIA DE LOS TEMAS PENDIENTES POR CUMPLIR DEL IV CUAGE

25 de noviembre de 2022

En la reunión de la Comisión Permanente del IV Convenio celebrada esta semana, como comunicábamos ayer, **CCOO** demandábamos a Función Pública abordar de manera urgente cuestiones fundamentales en los próximos Plenos de Comisión Paritaria y Negociadora que se celebrarán la semana que viene.

Hoy Función Pública nos confirma la inclusión en el orden del día de varias propuestas de acuerdo necesarios para implantar el nuevo sistema de retribuciones complementarias y para la distribución de la masa salarial de los años 2021 y 2022 a aplicar a los complementos de puestos de trabajo pendientes (art.56.3 del IV Convenio). Además, a petición de **CCOO**, se ha revisado y actualizado las cuantías retributivas del acuerdo para **incluir la subida salarial** negociada en el Acuerdo Marco por una Administración del siglo XXI que firmó este sindicato junto con UGT con el Gobierno.

Tal y como exigimos **CCOO**, no solo se va a tratar el acuerdo del sistema complementario, sino que **también se incluyen en el orden del día el resto de temas** que, desde este sindicato, considerábamos elemental para poder continuar llamando negociación a los plenos de la Comisión Paritaria. Como ya se expuso en la nota informativa de ayer, fue **CCOO** quien le exigió a la administración que el próximo martes expongan una **solución inmediata** para el pago de atrasos, jubilación parcial del INE, cambio de régimen jurídico, modificaciones en el acceso a determinados grupos profesionales y especialidades, etc.

Ha de haber, en definitiva, avances significativos que permitan salir de este bucle en el que han metido a gran parte del personal laboral los sucesivos incumplimientos del Convenio por parte de la Administración.